

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD**



Contrataciones del estado y su influencia en el cumplimiento de metas,  
MDSC – 2017

Tesis para obtener el título profesional de contadora pública

**Autora:**

Collado Ochoa, Julia Elvira del Rosario

**Asesor (a) - Código ORCID**

Medrano Acuña, Walter

0000-0003-3530-2650

Huaraz – Perú

2018

## **PALABRASCLAVE**

|                     |                                                  |
|---------------------|--------------------------------------------------|
| <b>TEMA</b>         | CONTRATACIONES DEL ESTADO, CUMPLIMIENTO DE METAS |
| <b>ESPECIALIDAD</b> | CONTABILIDAD                                     |

## **KEYWORDS**

|                  |                                        |
|------------------|----------------------------------------|
| <b>THEME</b>     | STATE CONTRACTS, COMPLIANCE WITH GOALS |
| <b>SPECIALTY</b> | ACCOUNTING                             |

### **LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

5. Ciencias Sociales

5.2. Economía y Negocios

Economía

Contabilidad

**TITULO**

**CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU INFLUENCIA EN EL  
CUMPLIMIENTO DE METAS, MDSC - 2017**

**TITLE**

**CONTRACTS OF THE STATE AND ITS INFLUENCE ON THE  
COMPLIANCE OF GOALS, MDSC - 2017**

## **RESUMEN**

La Investigación “Contrataciones del Estado y su Influencia en el cumplimiento de metas, MDSC-2017”, tuvo como objetivo principal, determinar de qué manera influencia las contrataciones del estado en el logro de las metas de la Municipalidad del Distrito de Santa Cruz, en el año 2017.

La investigación fue descriptiva, no experimental, porque no se manipularon las variables. La técnica utilizada fue la encuesta y el cuestionario como instrumento.

Los resultados demostraron que un 83.33% no conocen las leyes y modificatorias vigentes para llevar a cabo el proceso de selección, un 53.33% no tienen conocimiento alguno acerca del cumplimiento de metas y un 60% que la ejecución de los proyectos de inversión influye en el logro de metas.

La Población y muestra fue de 30 personas (trabajadores de la Municipalidad).

## **ABSTRACT**

The Research “State Contracting and its Influence on the fulfillment of goals, MDSC-2017”, had as its main objective, to determine how it influences the contracting of the state in the fulfillment of goals of the District Municipality of Santa Cruz in 2017 .

The research was descriptive, not experimental, because the variables were not manipulated. The survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument.

The results showed in 83.33% they do not know the laws and modifications in force to carry out the selection process, 53.33% have no knowledge about the fulfillment of goals and 60% consider that the execution of investment projects influence the goal fulfillment

The Population and sample was 30 people (workers of the Municipality).

## ÍNDICE

|                                                              | PG. |
|--------------------------------------------------------------|-----|
| PALABRA CLAVE                                                | I   |
| TÍTULO                                                       | II  |
| RESUMEN                                                      | III |
| ABSTRACT                                                     | IV  |
| ÍNDICE                                                       |     |
| I: INTRODUCCIÓN                                              | 1   |
| 1.1. Antecedentes y fundamentación científica                | 1   |
| 1.2. Justificación de la investigación                       | 21  |
| 1.3. Planteamiento del problema                              | 21  |
| 1.4. Conceptualización y Operacionalización de las variables | 25  |
| 1.5. Hipótesis                                               | 27  |
| 1.6. Objetivos                                               | 27  |
| II: METODOLOGÍA                                              | 28  |
| 2.1. Tipo y diseño de investigación                          | 28  |
| 2.2. Técnicas e instrumentos de investigación                | 28  |
| 2.3. Procesamiento y análisis de la información              | 29  |
| III: RESULTADOS                                              | 30  |
| IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN                                     | 45  |
| V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES                            | 46  |
| 5.1. Conclusiones                                            | 46  |
| 5.2. Recomendaciones                                         | 47  |
| DEDICATORIA                                                  | 48  |

|                |    |
|----------------|----|
| AGRADECIMIENTO | 49 |
| BIBLIOGRAFÍA   | 50 |
| ANEXOS         | 51 |

## **I: INTRODUCCIÓN**

### **1.1 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA**

#### **1.1.1. ANTECEDENTES:**

**(MEJIA FARFAN, 2016)** en su tesis titulada “Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicio en el cumplimiento de metas presupuestaria de la municipalidad distrital de santa rosa, periodo 2013-2014”, de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, concluye que existe diferencias entre los procesos de contratación programados inicialmente y de los que llegaron a ser incluidos o cancelados en el transcurso del año, de cuyos datos obtenidos se cuenta que inicialmente de programa 24 y 39 procesos respectivamente y de cuyas modificaciones se cuenta con 27 y 32 demostrando que hubo una inadecuada programación del PAC; así mismo, dice que de lo programado en el PAC periodo 2013, se llegó a ejecutarse 16 de 24 procesos programados con un valor de S/. 11211,582.15 respecto a S/. 2107,108.00 programados, y en el periodo 2014, se llegó a ejecutar 23 de 39 procesos programados con un valor de S/. 1005,517.26 respecto a S/. 9059,671.05 respecto al programado, incidiendo de manera negativa.

**(VENEGAS GUERRA, 2013)** en su tesis denominada “Análisis y Mejora de los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de una Empresa del Estado en el Sector Hidrocarburos”, de la Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima, concluyó que el costeo basado en actividades permitió determinar los costos de las actividades desarrolladas en los procesos de contratación de la empresa; asimismo, estos costos determinaron ahorros económicos que se generarían al prescindir de ciertas actividades que se repiten en el proceso o de otras actividades que no agregan valor a este; las propuestas desarrolladas permitirán optimizar los procesos de adquisiciones y contrataciones de la empresa en estudio, contribuyendo a una reducción del tiempo total de ejecución del proceso en 41%, el 19% para el de competencia menor y en 20% para el de no sujeto a reglamento; sin embargo, son indispensables para

esta, debido a que permiten el aprovisionamiento de bienes y servicios que aseguran la continuidad de sus procesos de refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos, así como también de sus procesos administrativos; por otro lado sostiene que el análisis de la situación actual se detectó una falta de monitoreo a los procesos, sin embargo, con algunas de las propuestas de mejora se implementarían puntos de control estratégico como en la etapa de consultas, lo que permitirá que la frecuencia de actividades de esta etapa se reduzca de 50% a 30%.

**(JUSTO GOMEZ, 2012)** en su tesis “Control Interno en los Procesos de Contrataciones Públicas y su influencia en el Cumplimiento de las Metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010”, de la Universidad Jorge Basadre Grohmann – Tacna, sostiene que el control interno no permite lograr la eficiencia y la economía en las operaciones de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza; lo que ha permitido que no se establezcan criterios y políticas que fomenten prácticas y condiciones uniformes; por otro lado el control interno tiene influencia poco favorable en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza; los objetivos que se establecen para el Control Interno no se alcanzan en forma satisfactoria lo cual permite que la gestión en el área de abastecimiento no sea la adecuada, en consecuencia existen deficiencias en los procesos de contrataciones públicas; y que el Control Interno en la Etapa de la necesidad de adquirir es poco adecuada, porque no se identifican oportunamente las necesidades de bienes, servicios u obras necesarias para el logro de los objetivos en los plazos establecidos.

### **1.1.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA**

#### **PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL ESTADO**

##### **ACTUACIONES PREPARATORIAS Y PLANIFICACIÓN**

En esta etapa no participa bajo ninguna circunstancia el proveedor, se promueve relaciones entre las distintas unidades orgánicas de la entidad, razón por la cual no son procedentes los medios impugnatorios contra los actos

realizados en esta etapa; así mismo se tiene que la organización prepara a las diversas unidades orgánicas para realizar los procesos de contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, formula su plan anual de contrataciones, designa a los órganos que se encargarán de los procesos de compras, aprueba los expedientes de contratación, las bases y otros.

La fase de actuaciones preparatorias se divide en “planificación de las contrataciones”, en esta fase se definen los detalles de las compras en general, para tal efecto establece qué va a comprar, conocido también como el objeto de contratación, define las características de lo que requiere adquirir o determina las especificaciones técnicas y/o los términos de referencia, de igual manera se determina el costo de los bienes o servicios conocidos como valor referencial, identifica el cómo se va a comprar, o sea determina el tipo de procedimiento de selección, estableciendo la fecha probable de compra.

Los aspectos señalados previamente deberán incluirse en los Planes Anuales de Contrataciones de los respectivos ejercicios (PAC), los mismos que debe estar adecuadamente articulados con los planes operativos institucionales y los presupuestos institucional de apertura y/o modificados; lo que implica que las contrataciones que se incluyan en los PACs deben estar sustentadas técnica y legalmente y orientado al logro de una meta institucional.

Por otro lado, se tienen las “actuaciones preparatorias”, entre otras actividades permite realizar lo siguiente: aprobado el PAC, el área usuaria deberá solicitar, en el tiempo establecido, que se inicie las acciones conducentes a la contratación de bienes, servicios y/u obras, luego el órgano encargado de las contrataciones de la entidad debe asegurarse de la consolidación y hacer aprobar los expedientes de contratación, garantizando el cumplimiento de los requisitos tales como los requerimientos, los estudios de mercado, los resúmenes ejecutivos de las actuaciones preparatorias, los valores referenciales, las certificaciones de crédito presupuestario y la determinación de los

procedimientos de selección correspondientes; por otro lado, se procede a designar los comités de selección y se preparan los documentos del procedimiento de selección como las bases administrativas, solicitudes de expresión de voluntad, solicitud de cotización y otros, cabe precisar que estos documentos se formulan tomando como referencia los documentos estandarizados por el Organismo Supervisor del Estado; en ese contexto, si tiene que, con el expediente aprobado y el comité respectivo instalado y todos los documentos elaborados y aprobados, se procede con el inicio de la convocatoria, lo que implica que todo está listo para la siguiente fase.

En ese contexto se inicia la fase de selección, se dice que esta fase es un procedimiento administrativo, lo que implica que se pueden impugnar cualquier acto ocurrido durante su desarrollo, existen algunas excepciones tales como el registro de participantes, la integración de las bases y las contrataciones directas, según la normativa vigente en esta etapa las entidades públicas eligen qué postores se encargarán de suministrar los bienes, los servicios o la ejecución de obras, a fin de atender las demandas de la población.

En ese contexto, los pasos que siguientes que ejecutan las entidades son, la convocatoria, implica que la entidad difunde a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del estado, se dice que la convocatoria incluye la información mínima prevista por el reglamento de la ley de contrataciones del estado; el registro de participantes, comprende las actividades tales como que los proveedores, que tienen inscripción vigente en el RNP y no se encuentre impedido para contratar con el estado, pueden inscribirse para participar en los procedimientos; así mismo, se tiene la presentación de consultas y observaciones, en el entendido que los participantes pueden formular consultas y/o presentar observaciones, se dice que la consulta se diferencia de la observación, En el sentido en que la primera es un pedido de esclarecimiento respecto un tema poco claro de las bases, por el contrario, la segunda es una controversia sobre algún aspecto de las bases administrativas, que según los

participantes, vulnera las normas de contrataciones o algún procedimiento administrativo.

Por otro lado, se tiene la absolución y unificación de las bases administrativas, en esta fase la entidad convocante o en su defecto el organismo supervisor de contrataciones del Estado son las responsables de aclarar las consultas y observaciones de los postores; terminadas las aclaraciones deberán de incluirse obligatoriamente a las bases del concurso, este procedimiento de llama integración de las bases; luego se tiene la presentación de ofertas, en esta fase los participantes dan a conocer sus propuestas económicas y técnicas al comité de contrataciones de la entidad, dicho acto se realiza en acto público y según sea el caso en presencia del notario público, a partir de esta etapa se genera para el participante, la obligación de mantener incólume su oferta hasta que se perfeccione el contrato, es importante tomar en cuenta que esta obligación se mantiene a pesar de que no se le otorga aún la buena pro.

El siguiente paso está constituido por la evaluación y calificación de las propuestas, fase en la cual la entidad verifica cuál de las ofertas presentadas por los postores cumple de la mejor manera con los factores de evaluación y con los requisitos de calificación establecidos en el marco legal del procedimiento de selección, en ese sentido, tomando en cuenta la base de la asignación de puntajes perfectos, se identifica la mejor propuesta y por tanto se le otorga la buena pro correspondiente; con el otorgamiento de la buena pro termina el procedimiento de selección

### **Actividades correspondientes a la ejecución del contrato**

En esta fase, una de las actividades es la de requerir al postor de la buena pro toda la documentación con la finalidad de suscribir el contrato, en ese sentido los documentos del procedimiento de selección establecen los plazos de la ejecución contractual; por otro lado, los plazos de la ejecución contractual de los contratos de supervisión deben vincularse a la duración de las obras materia

de supervisión; así mismo al tratarse de arrendamientos de bienes inmuebles, los plazos son hasta por un máximo de tres años prorrogables de acuerdo a la normativa vigente, en ese sentido, continua la fase de ejecución de las prestaciones (ejecutar el contrato), la que debe iniciarse al día siguiente de la suscripción de los contratos, o desde la fecha que se establezca en el contrato o desde la fecha en la que se cumplan las condiciones previstas en el contrato, lo que ocurra primero.

## **GESTIÓN POR RESULTADOS**

(Álvarez, 2016), sostiene que la gestión por resultados es un modelo que propone la gestión moderna, ya que la administración de los recursos públicos asignados a las contrataciones del estado tienen objetivos sumamente definidos relacionados con el cumplimiento de la finalidad estatal, la gestión por resultados es un proceso integral a través de procedimientos, sistemas, modalidades y formas de ejecución contractual, así como medir y evaluar los resultados obtenidos por las inversiones realizadas en un periodo de tiempo determinado; se dice también que permite evaluar los procesos a la luz del logro de los resultados a través de indicadores, para tal efecto se debe realizar el seguimiento correspondiente, incluye también el proceso de identificación en la gestión de riesgos basado en el análisis apropiado de las variables e incongruencias en la ejecución de los procesos y procedimientos.

Por otro lado, explica también, que la gestión por resultados es un enfoque que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas públicas a través de una mayor eficiencia en el uso o aplicación de recursos, transparencia y responsabilidad en la actuación de los funcionarios encargados de las contrataciones del Estado.

## **LINEAMIENTOS DE UNA MODERNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Se dice que está asociada a la eficacia y eficiencia de la gestión pública y no solo al cumplimiento de su mandato normativo, plantea la transformación de la

gestión pública, parte del entendido que la responsabilidad de los gestores públicos son determinantes en el logro de las metas y objetivos institucionales. Se dice que funciona debido a la asignación de recursos basados en insumos, procesos, productos y resultados; así como el presupuesto centrado en la oferta de prestaciones de calidad, precio y oportunidad; procesos de contrataciones vinculados al plan operativo institucional; a los bienes, servicios, consultorías y ejecución de obras públicas; la rendición de cuentas del uso y aplicación de los recursos públicos debe ser permanentes y en todos los niveles de la administración pública; de be promover programas, proyectos y actividades clave de mayor productividad; poseer una sólida orientación hacia el servicio al ciudadano de manera tal que los bienes, servicios, consultorías y ejecución de obras; deben garantizar una mayor capacidad y voluntad de los niveles de decisión para diseñar y monitorear las políticas públicas.

## **DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS**

Con la finalidad de asegurar la máxima eficacia, eficiencia y efectividad en su desempeño, así como la consecución de los objetivos estatales y la mejora continua, la gestión por resultados tiene como objetivo medir y evaluar el uso adecuado de los recursos, la medición del desempeño de los procedimientos de selección y el logro de productos en las mejores condiciones en la calidad, precio y oportunidad, en el efecto de los resultados por el cumplimiento de su propósito.

## **PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS**

Se dice que el objetivo principal de la gestión por resultados es la de introducir cambios a través de un conjunto de procesos que conduzca en las entidades públicas a actuar en función de los resultados preestablecidos en los planes operativos, en los presupuestos públicos,

así como en los planes anuales de contrataciones, por esta razón los actores que intervienen en él deben alinearse al logro de los resultados; así mismo se tiene que durante la etapa de la creación del diseño se deben ejecutar planes en las cuales se los indicadores de medición sobre el desempeño de los programas estratégicas a los que se asignan recursos, y las administración debe de mandar y utilizar la información sobre los resultados obtenidos, a fin de realizar el monitoreo correspondiente.

Por otro lado, se tiene que el proceso de planeación por resultados, parte de la visión que debe lograrse a largo plazo, está conformado por objetivos afines a ciudadanía en general; en ese sentido, la visión de la entidad debe servir como punto de partida para llevar a cabo los planes operativos, los mismos que deben contener los objetivos prioritarios de las organizaciones del estado, así como las estrategias y los programas, proyectos y otras actividades que se desarrollaran en el corto plazo, vinculándolos con el plan anual de contrataciones, para lograrlos deben ser factibles de llevarlos a cabo, implementando indicadores de medición de resultados sobre el avance físico/financiero, así como la medición del impacto de las inversiones realizadas, para lo cual es imprescindible un trabajo articulado y conjunto entre las áreas usuarias, la dirección y los beneficiarios de los programas y proyectos, con la finalidad asegurar la idoneidad y la rendición de los recursos públicos.

### **Promover la capacidad de información oportuna y permanente a través de los sistemas electrónicos**

Asimismo, el uso de la tecnología de la información conlleva a realizar las operaciones y transacciones administrativas y financieras con mayor rapidez, así como transparentar los procesos de presupuesto público, contrataciones del estado, inversiones públicas y finanzas públicas, por medio de la difusión permanente en la página web de la entidad, ello

favorece a las rendiciones de cuentas, la economía, la eficacia y la transparencia, reduciendo los riesgos de corrupción y estimula el gobierno electrónico. Entonces es necesario asegurar los siguientes aspectos:

- (i) La oportunidad de información del presupuesto público y el avance de su ejecución,
- (ii) La información sobre las contrataciones más significativas informando sobre los procedimientos de selección y sus resultados, los postores ganadores, el objeto de la contratación y los montos otorgados inicialmente así como las modificaciones (ampliaciones e incrementos) y los montos finalmente pagados, especialmente aquellos en que haya incrementos considerables (sobrevaloración de los montos inicialmente aprobados), la calidad, uso y finalidad pública de las prestaciones objeto de la contratación.
- (iii) Los resultados obtenidos y el impacto causado por las inversiones realizadas, evaluando si cumplen o no con la finalidad pública y ha generado o no valor agregado a los servicios públicos.
- (iv) Acceso sin restricciones a toda la información generada así como la documentación que sustentan las operaciones y transacciones realizadas.
- (v) Reglas y mecanismos que permitan realizar el monitoreo y seguimiento correspondiente

### **Necesidad de implementar controles internos posteriores**

Con la finalidad de garantizar un control interno posterior eficiente es necesario implementar controles previos, simultáneos y posterior, así como evaluar su funcionalidad y corregir permanente las debilidades a que hubiere lugar, solo así se tendrán controles

eficientes. En ese sentido al control interno debe ser considerado como soporte a fin de que garantice una mejora continua, por ende, será obligatorio desarrollar aspectos como las de implementar sistemas de información eficientes e indicadores sobre los resultados de la gestión institucional a través del logro de las metas; poseer mecanismos de control interno eficientes coordinados con la función de gerencia institucional; así mismo, será importante desarrollar progresivamente herramientas de manera anticipada, para tal efecto es necesario llevar a cabo actividades tales como diseñar y utilizar procesos adecuados, políticas de seguridad para acceder a los bins y registros; apropiada autorización de operaciones y actividades; segregación de funciones, que asignen a diferentes empleados las responsabilidades de autorizar las operaciones, registrarlas y salvaguardar activos; integridad de las operaciones: ¿Qué impide que el registro este completo sin omisiones de información o el sistema duplique los asientos contables?; precisión: ¿Qué asegura que el ingreso de datos sea correcto?; la efectividad: Qué puedan prevenir los errores, las desviaciones, o mitigar los riesgos de fraude; planificación de la toma de inventario físico, conciliación de cuentas, análisis de cuentas y otros; lineamientos para el registro y determinación del costo, estimaciones contables, deterioro de valor, etc.; comparación permanente de los registro auxiliares con el libro mayor; comprobaciones de los inventarios físico; validez: ¿Qué impide la realización de transacciones no autorizadas?; acceso restringido: ¿Qué asegura la confidencialidad de los datos?; registro oportuno de la recepción y registros de activos, pasivos, ingresos y gastos; control de notas de cargo y abono y otros que tengan incidencia en los estados financieros; custodia adecuada de los registros e información financiera estratégica; así como instrumentos

financieros, activos de propiedad planta y equipo, etc. Y el registro de las estimaciones correspondientes.

### **Evaluar los resultados de la prueba de control mediante el método de diagramas**

**Control 1.-** se observó la programación anual de presupuesto – PCA para verificar la disponibilidad presupuestal para la contratación de bienes incluidos en el Plan Anual de Contrataciones.

**Control 2.-** se verificó la documentación correspondiente a los procedimientos de selección números... con énfasis en la revisión de las contrataciones realizadas directamente, contrataciones menores a 8 UIT.

**Control 3.-** se verificaron las aprobaciones de las contrataciones de maquinaria y equipo, las mismas que han sido autorizadas por los niveles correspondientes, de una muestra seleccionada previamente (prueba de muestreo).

**Control 4.-** se realizaron las respectivas órdenes de compra contrastando las cantidades recibidas en almacén, control de registro kardex, verificación del comprobante de pago respectivo y salida de bienes por muestreo de algunos ítems, verificando los pedidos comprobantes de salida, confirmaciones externas con proveedores, etc.

**Control 5.-** se comprobaron los ingresos a almacén de algunas compras por muestreo a través de la orden de compra y guía de internamiento correspondientes.

**Control 6.-** se verificaron los documentos generados por el control de calidad y conformidad de recepción de los bienes adquiridos, así como las observaciones formuladas en dicho documento.

### **Monitoreo de los procesos de la gestión por resultados esperados**

Para garantizar un proceso racional de monitoreo es necesario advertir las funciones del componente de control interno denominado “supervisión” o “monitoreo”, el mismo que evidenciará su estado situacional y a partir de ello propondrá mejoras continuas para garantizar la funcionalidad de los procesos por resultados; en ese contexto, se deberá desarrollar actividades tales como asegurar mecanismos para el uso de informes de evaluación y de monitoreo; desarrollar procesos que permitan que la información de monitoreo sea difundida entre los órganos rectores; esbozar sistemas articulados de monitoreo sostenidas en normas; e institucionalizar el uso de indicadores con el apoyo del sistema de información.

### **Gestión de recursos humanos orientados a la consecución de resultados definidos previamente**

La cultura de los resultados es un aspecto primordial para la consolidación de una de la gestión por resultados, por tanto es imperante contar con equipos profesionales competentes que tomen decisiones gerenciales eficientes, para tal efecto se debe implementar mecanismos de control interno eficiente; así mismo, es importante promover prácticas sanas fundamentadas en el mérito y el esfuerzo que aseguren una gestión de recursos humanos que permitan alcanzar las metas y objetivos; en ese sentido, es recomendable desarrollar actividades como diseñar marcos legales institucional para la gestión de los recursos humanos que estimule el logro de resultados e incentive el buen desempeño; así mismo, implementar programas de capacitación que promuevan la gestión por resultados; implementar y diseñar indicadores de medición para la gestión por resultados; así como promover sistemas de contratación de gerentes públicos y otros que garanticen contar con profesionales competentes.

## **SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTAS**

Con respecto a la movilización de recursos destinados a las contrataciones de bienes y servicios del estado a efectos de implantar en la entidad prácticas de administración por resultados se debe implementar procesos de gestión para mejorar el desempeño de la entidad, por ello es necesario el interés que muestre la dirección por implementar programas de capacitación para garantizar la promoción de las actividades de la gestión por resultados; en ese orden de ideas se recomienda llevar a cabo acciones como la participación obligatoria de los servidores de todas las áreas en el proceso de implementación de la gestión por resultados, para ello deberán participar de manera activa en el proyecto, progreso, culminación y evaluación de los controles internos; realizar capacitaciones y difusión del nuevo enfoque de las contrataciones del estado; entre otros es necesario realizar actividades como la promoción de indicadores y medición de los resultados; desarrollar documentos de información sobre gestión por resultados en contrataciones del estado, tales como: manuales, directivas y otras publicaciones que difundan conocimientos, métodos, procedimientos y otras actividades para que el personal se pueda capacitar permanentemente; originar la documentación correspondiente que sustente el proceso de cambio y sus resultados a través del diseño adecuado para las distintas fases y etapas del proceso de contrataciones; desplegar cursos intensivos para la calificación y certificación técnica y gerencial de los funcionarios vinculados al proceso de contrataciones; promover acciones de dirección técnica con los responsables y funcionarios vinculados a las contrataciones, de manera tal que puedan asimilar las estrategias que promueven la gestión por resultados y ayudarlos en el logro de los resultados planificados y la conducción de los equipos en los cambios propuestos; facilitar el acceso a la información sobre los resultados obtenidos, durante el proceso de contrataciones a fin de efectuar el seguimiento correspondiente de la

evolución, éxitos, riesgos y amenazas de la implementación de la gestión por resultados en contrataciones del estado.

## **PROMOVER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN POR RESULTADOS**

### **a) Procesos:**

Se dice que los procesos son elementos que interactúan entre sí, para ello es necesario la implementación de procedimientos que combinen el esfuerzo de los individuos y/o equipos, para ello se aplicarán técnicas e instrumentos que permitan alcanzar las metas y objetivos; por otro lado hay recordar que los procesos son definidos como el conjunto de aquellas actividades que se relacionan entre ellos, se encargan de desarrollar procedimientos con la finalidad de obtener resultados o productos terminados a través de la producción de servicios, proyectos y/o bienes, para ello es importante que la entidad agregue valor en cada proceso de la cadena de valor; por lo señalado, en las contrataciones públicas, se tomarán en cuentas aspectos como la ejecución contractual, culminación de la ejecución contractual, programar las actuaciones preparatorias y ejecutar procedimientos de selección según la necesidad de la entidad.

### **b) Procedimientos**

Entiéndase como procedimiento a los diversos tipos de proceso de selección, entonces, todo procedimiento necesita de acciones y actividades del recurso humano, determinación de plazos, recursos materiales y tecnológicos, uso de métodos de trabajo y otros; en tal sentido los procedimientos de selección se definen también como la sucesión y la forma de cómo se

llevan a cabo las acciones para la alcanzar las finalidades en el contexto de la administración pública; por otro lado, se tiene que los procedimientos se realizan en manera narrativa y sistemática, las operaciones se deben realizar a través de la definición de procesos, para tal efecto se debe explicar las diversas etapas de las contrataciones; así mismo, es importante tener en cuenta los métodos de contratación, los mismos que se desarrollan por medio de los procedimientos como la subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios, contratación directa, licitación pública (licitación pública con precalificación, licitación pública o concurso oferta), concurso público, adjudicación simplificada; así como catalogo electrónico de acuerdo marco, compras corporativas (compra corporativa facultativa o compra corporativa obligatoria, a precios unitarios, a suma alzada, porcentajes, en base a un honorario fijo y una comisión de éxito, o esquemas mixtos de suma alzada y precios unitario, tarifas, la llave en mano, concurso oferta, relación de ítems, contrataciones por paquete, lote o tramo u otros.

### **Actividad**

Conjunto de tareas necesarias para realizar un proceso, un procedimiento, una etapa, a través de las cuales se movilizan recursos y esfuerzos para genera productos.

En contrataciones del estado se realizan diversas actividades en las distintas etapas de los procedimientos de selección por ejemplo en la etapa de evaluación y calificación se desarrollan las siguientes actividades.

## **DEL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN A TRAVÉS DE PROCESOS PRODUCTIVOS**

Se dice que la administración por procesos es una segura manera de encaminar las tareas, actividades, proyectos, programas, estrategias y los recursos a efectos de alcanzar resultados que buscan la mejora continua de los procedimientos llevados a cabo en la administración pública; así mismo se dice que es un proceso que permite dirigir todas las tareas, medios y recursos de las organizaciones públicas, su finalidad se orienta a escuchar y atender las demandas de la población en su conjunto; en ese sentido, las entidades del sector público desarrollarán una administración sumamente eficiente, para deberán responder de manera efectiva a los retos que se les presentan a fin de administrar eficientemente los recursos públicos en general.

Por otro lado, es importante que las entidades adapten sus estructuras administrativas, sus procesos, técnicas, instrumentos y procedimientos, de tal forma que aseguren la prestación de servicios públicos de acuerdo a las necesidades de la población, teniendo aliado al control sobre el uso correcto de los recursos públicos, para ello es importante enfocarse a los resultados que en el solo la aplicación de los controles de los procesos permitirán; en ese sentido se debe promover la implementación del control gubernamental con la capacidad operativa suficiente a fin que colabore con la mejora continua de los proceso de producción de bienes y servicios.

Por lo señalado, la gestión de procesos implica tomar en cuenta las siguientes actividades:

| <b>Gestión por procesos</b> | <b>Proceso de contratación</b> | <b>Procedimientos de selección</b> | <b>Actividades tareas</b> | <b>Resultados</b>      |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Administrar                 | Se desarrolla a través de:     | Licitación pública                 | Las actividades           | Obtención de servicios |

|                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                           |                                                                                 |                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| el proceso de contrataciones, así como los procedimientos de selección y etapas de procedimiento | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de procedimientos de procesos de selección.</li> <li>• Sistematización y acciones preparatorias.</li> <li>• Ejecución de contratos.</li> <li>• Culminación del desarrollo de los contratos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso público</li> <li>• Adjudicación simplificada</li> </ul> | y tareas se desarrollan en las distintas etapas del procedimiento de selección. | en general, servicios de consultoría y ejecución de obras en condiciones importantes de calidad, precio, oportunidad y otros. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **LA GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CALIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Para garantizar una adecuada gestión de procesos y calidad de la administración pública, Si los procesos se planean, perfeccionan y vigilan, entonces se incrementará la capacidad de la gestión estratégica y su desempeño, así mismo, es recomendable indagar de manera permanente sobre los estándares de calidad y oportunidad de entrega de los servicios públicos, tales como los programas, proyectos y otras actividades operativas que percibe la población y las opciones de optimizar los servicio que se recibe y/u otorgan.

La calidad implica mejorar permanentemente la eficacia y eficiencia de la organización y de sus actividades y estar siempre muy atento a las necesidades del ciudadano y a sus demandas y necesidades o muestras de insatisfacción.

En ese orden de ideas, se dice que los atributos percibidos por todos los ciudadanos se encuentran restringidos por la manera en que la entidad lleva a cabo sus tareas que inciden en los servicios que se presta en favor de los ciudadanos.

### **CALIDAD EN LAS CONTRATACIONES**

|                                 |                 |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|-----------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Gestión Por<br/>Procesos</b> | <b>Procesos</b> | <b>Procedimientos<br/>de Selección</b> | <b>Factores de la calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad justa y deseada de servicios, bienes y/o ejecutores de obras.</li> <li>• Rapidez de los procesos de contratación y rapidez en los procesos de atención a los usuarios en general.</li> <li>• Precios justos y adecuados a la demanda y la oferta.</li> <li>• Oportunidad en la recepción y atención.</li> </ul> |
|---------------------------------|-----------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **BASE LEGAL DE LA GESTIÓN PROCESOS**

La base legal o jurídica se encuentra especificada en los diferentes artículos del D. S. N° 004-2013-PCM, en el cual se determinan los lineamientos relativos a la implementación de gestión por procesos, cuya finalidad es la de aportar con el desarrollo organizacional de una entidad pública.

## **REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR POLITICAS DE GESTIÓN POR PROCESOS**

### **a) Voluntad política**

La voluntad política entendida desde dos aspectos: el primero esta relacionado con el deseo de cambiar la gestión y dinámica de la administración pública hacia modelos que promueven la modernidad del estado, tales como la gestión por resultados y gestión por procesos; y el otro de apoyar con las decisiones y recursos para que se puedan implementar estos modelos estratégicos. Demás está recordar el cumplimiento a lo establecido por las normas regulatorias que promueven la transparencia y la rendición de cuentas que generan confianza, mayor credibilidad y respaldo de la ciudadanía.

### **b) Liderazgo visionario**

En el entendido que el líder encabeza grupos sociales a través de ideales que le son interesantes a los seguidores, entonces, los servidores que asumen esa función asegurarán la implementación de instrumentos, sistemas y modelos estratégicos que les permita conseguir la calidad en el desempeño de los servidores públicos, esto conllevara la promover la estimulación, creación y edificación del conocimiento; así como de la exploración de las habilidades que garanticen alcanzar la sostenibilidad de los entes públicos; en ese contexto, los miembros de la alta gestión establecerán estrategias visionarias dirigidas a la población, para tal efecto deberán demostrar una alta ética organizacional a fin de proyectar altas expectativas ante la ciudadanía.

### **1.1.3. BASES LEGALES**

## **LA LEY N° 30225 - LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO**

Según el artículo segundo de la Ley de contrataciones, las adquisiciones se sujetan a los principios de libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia, publicidad, competencia, eficacia y eficiencia, vigencia tecnológica, sostenibilidad ambiental y social, equidad e integridad.

Así mismo, en las contrataciones del estado existen criterios tales como las compras corporativas a través del cual las entidades contratan conjuntamente bienes y servicios para satisfacer sus necesidades comunes; así mismo, las áreas usuaria requerirán servicios, bienes o la ejecución de obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico; con relación a las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico deben formularse de forma objetiva y precisa, proporcionando acceso en condiciones de igualdad al proceso de contratación y no tienen por efecto la creación de obstáculos que perjudiquen la competencia.

Respecto al valor Referencial, se establece en virtud de un estudio de mercado, con el fin de determinar el tipo de procedimiento de selección correspondiente y gestionar la asignación de los recursos presupuestales necesarios; así mismo, la certificación de crédito presupuestario es considerado requisito para que la entidad convoque un procedimiento de selección con el riesgo de ser declarado nulo.

Con relación a los procedimientos de selección el artículo de la ley de contrataciones considera que existen la licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y los demás procedimientos.

### **1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Actualmente en nuestro país hay un tema de importante relevancia ya que se viene ejecutando programas de incentivos que promueven la mejora de la administración municipal, así como planes de incentivos pecuniarios, a través de los cuales el gobierno central realiza transferencias financieras en beneficio de las municipalidades producto del logro de metas en un determinado periodo, a pesar de contar con este programa las Municipalidades no llegan a cumplir con las metas ni con el programa, por eso teniendo en cuenta esta problemática el presente trabajo busca contribuir al cumplimiento de metas a través de las adquisiciones públicas que se realicen en el gobierno local distrital de Santa Cruz.

### **1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.3.1. Fundamentación del Problema:**

El presente Proyecto de Investigación se elaboró para conocer acerca de las Contrataciones del Estado y su Influencia en el logro de los objetivos del gobierno local distrital de Santa Cruz en el año 2017.

#### **1.3.2. Problema general:**

¿De qué manera las Contrataciones del Estado Influyen en el logro de los objetivos del gobierno local distrital de Santa Cruz en el año 2017?

### **1.4. CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### **1.4.1. MARCO CONCEPTUAL**

##### **Definición de bases**

Es considerado como aquel documento que sirve de referencia toda vez que posee una serie de reglas elaboradas por la entidad que realiza la compra, en el se especifican los objetos de los procesos, precisando las condiciones necesarias en la formulación y desarrollo de los contratos, derechos y obligaciones de todos los participantes, así como de los postores y de los

potenciales futuros contratistas, con arreglo a la ley de contrataciones y otras directivas.

### **De las bases integradas**

Elabora las bases administrativas, surgen consultas y observaciones, por lo que el comité procede a evaluarlos para determinar su pertinencia o no, en ese sentido se convierte en un conjunto de parámetros definitivos de los procesos de selección, como se decía contempla todas las aclaraciones y precisiones derivadas de la absolución de las consultas y/u observaciones.

### **Bienes**

Los bienes son definidos como aquellos artículos que necesitan las entidades públicas a fin de lograr su desarrollo operativo y cumplan con su finalidad.

### **Las adquisiciones de carácter corporativo**

Entre los diversos modelos de compra existentes en el estado, los entes del sector público adquieren a través de un proceso de selección único, a efectos de proveerse de bienes y/o contratar servicios de manera corporativa, en condiciones inmejorables optimizando el principio de economía.

### **Consultor**

Se dice que un consultor es aquella persona natural y/o jurídico encargado de otorgar servicios de alta calificación en la formulación de proyectos, de estudios, de inspecciones, de pericias de bienes y equipos, auditoría, investigación, asesoría, estudios de pre factibilidad y de factibilidad técnica y otros relacionados con su especialidad.

### **De las contrataciones**

La contratación es el conjunto de acciones orientadas que llevan a cabo para obtener servicios, obras o bienes, para ello asumen pagos de suma de dinero

con los fondos del estado a fin de cumplir sus funciones para las cuales fueron creados.

### **De los contratos**

Se define como el convenio que implica regular, modificar o extinguir una relación jurídica dentro de los alcances de la ley y del reglamento que involucra a una persona natural y/o jurídica con el estado.

### **De los acuerdos marcos**

Es una modalidad de contratación con las entidades del estado, para ello se seleccionarán a los posibles proveedores con los cuales de manera voluntaria las entidades contratarán servicios y bienes ofertados por medio del catálogo electrónico de acuerdo marco a fin de cumplir sus fines.

### **De los procesos de estandarización**

El estándar es considerado como un parámetro que sirve de guía y/o modelo a seguir, en ese sentido, la estandarización implica ajustar a un determinado prototipo o modelo los servicios o bienes a ser contratados, en mérito a los equipos que existen.

### **De los expedientes de contratación**

En las contrataciones del estado es necesario organizar los respectivos expedientes a fin de sustentar técnica y legalmente la necesidad de comprar, en ese aspecto se dice que es el conjunto de legajos que demuestran todas las actuaciones respecto a las contrataciones que una entidad lleva a cabo, el expediente contiene información a partir de la disposición de adquirir hasta la conformidad de la culminación de los contratos.

### **Prestación**

Es la capacidad y obligación que posee la persona natural o jurídica para prestar servicios en general en beneficio de terceros interesados.

#### **De los presupuestos adicionales de obras**

Para determinar el presupuesto adicional de obra es necesario conocer el valor referencial, en ese sentido el adicional de obra es definido como aquella valoración económica de la prestación adicional de una obra que debe ser aprobado por la Contraloría General de la República, siempre y cuando sobre pase el monto referencial autorizado inicialmente.

#### **De los procedimientos de selección**

Es el conjunto de actos y/o procedimientos administrativos cuyo objeto es la selección de aquella persona natural y/o jurídica con quienes los entes estatales celebran contratos para la provisión de servicios, obras o bienes.

#### **De los términos de referencias**

Se dice que es el conjunto de especificaciones que describen las características técnicas y de las condiciones en que se ejecutará la prestación de servicios y de consultoría, a fin de que la entidad cumpla sus obligaciones.

### 1.4.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| VARIABLES                        | DIMENSIONES          | INDICADORES                           | CUESTIONARIO                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------|----------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contrataciones del Estado</b> | Proceso de selección | Licitación Pública                    | ¿Conoce los medios mediante los cuales se debe difundir las licitaciones públicas?<br>¿Se han detectado casos en los que se declare desierto una licitación?                                                                                     |
|                                  |                      | Concurso Público                      | ¿Las bases son registradas de acuerdo al cronograma presentado por los miembros del proceso?<br>¿Postores que no se encuentran dentro de la jurisdicción del proceso?                                                                            |
|                                  |                      | Adjudicación Simplificada             | ¿Para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada se realiza la confirmación de documentos presentados por el ganador de la buena pro?<br>¿Conocen los montos establecidos para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada? |
|                                  |                      | Selección de Consultores Individuales | ¿Para postular a un proceso de Selección de consultoría es necesario tener un consorcio?<br>¿Es necesario estar habilitado en la respectiva escuela profesional y contar con RNP vigente?                                                        |
|                                  |                      | Subasta Inversa Electrónica           | ¿Es necesario estar inscrito en alguna página de la OSCE para poder participar de una Subasta Inversa Electrónica?<br>¿Una persona natural puede participar de una Subasta Inversa Electrónica?                                                  |
|                                  | Plan de Incentivos   | Normativa                             | ¿Conoce la Ley N° 29332 y sus modificaciones?<br>¿Conoce y aplica el Decreto Supremo N° 154-2017-EF?                                                                                                                                             |

|                                  |  |                               |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------|--|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cumplimiento<br/>de Metas</b> |  | Presupuesto por<br>Resultados | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Son claros los objetivos del Presupuesto por Resultados?</li> <li>- ¿Conocen los montos a recibir si se cumplen las metas?</li> <li>- ¿La entidad ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión?</li> </ul> |
|----------------------------------|--|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **1.5. HIPÓTESIS**

Las Contrataciones del Estado Influyen negativamente en el logro de los objetivos del gobierno local distrital de Santa Cruz en el año 2017.

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. Objetivo general:**

Determinar de qué manera influencia las contrataciones del estado en el logro de los objetivos del gobierno local distrital de Santa Cruz en el año 2017

### **1.6.2. Objetivos específicos:**

- Analizar la influencia de las Contrataciones del Estado, en cuanto a las transferencias de Recursos Recibidos.
- Analizar el Cumplimiento de Metas para la mejora de cada poblador conllevando las consideraciones de manera equitativas y transparentes.
- Analizar si se llegó a cumplir con las metas con relación al presupuesto por resultados.

## **II: METODOLOGÍA**

### **2.1.TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

**DESCRIPTIVA:** La investigación realizada fue descriptiva.

**NO EXPERIMENTAL:** La investigación realizada fue no experimental, porque las variables solo fueron analizadas y observadas.

#### **2.1.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

**TRANSVERSAL:** Puesto que el estudio llevado a cabo se realizó en un tiempo definido.

#### **2.1.3. POBLACIÓN – MUESTRA**

**POBLACIÓN:** La población está conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**MUESTRA:** La muestra será determinada de manera dirigida y se tomará en cuenta toda la población que representan los 30 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

### **2.2. LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **2.2.1. LAS TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN**

**Encuesta:** ya que conllevó a conocer las contrataciones del estado, así como analizar la influencia en el logro de los objetivos del gobierno local distrital de Santa Cruz.

**Del análisis documental:** esta técnica posibilitó identificar los datos de carácter científico – teórico.

### **2.2.2. DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**CUESTIONARIO:** Ya que responderán nuestras dos variables.

## **2.3. DEL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

### **2.3.1. DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Los datos obtenidos se procesaron utilizando el Microsoft Excel.

### **2.3.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

#### **DE LA FORMULACIÓN DE TABLAS FIGURAS**

Luego de recolectada la información se procedió con la elaboración de las tablas y figuras, para tal efecto se utilizó como insumo la información procesada por el microsoft excel.

### III: RESULTADOS

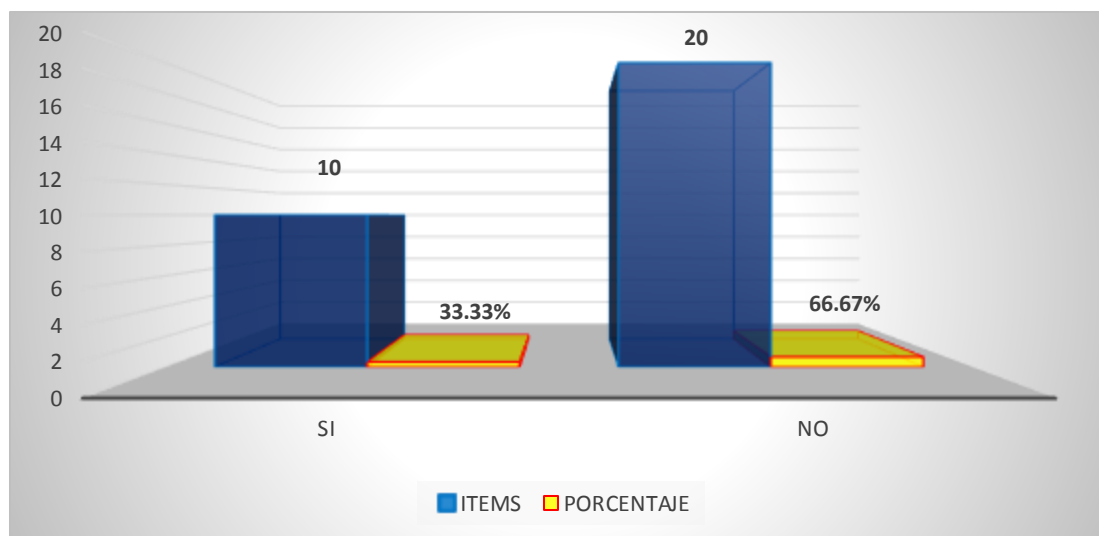
#### 1.1. Conoce los medios mediante los cuales se debe difundir las licitaciones públicas.

TABLA N° 01:

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 10        | 33.33%         |
| NO           | 20        | 66.67%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado al personal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

FIGURA N° 01:



**Fuente:** Elaboración propia

#### Interpretación:

Del gráfico N° 01, se tiene que el 33.33% de encuestados, conoce los medios mediante los cuales se debe difundir las licitaciones públicas mientras que el 66.67% no conoce los medios mediante los cuales se debe difundir las licitaciones públicas.

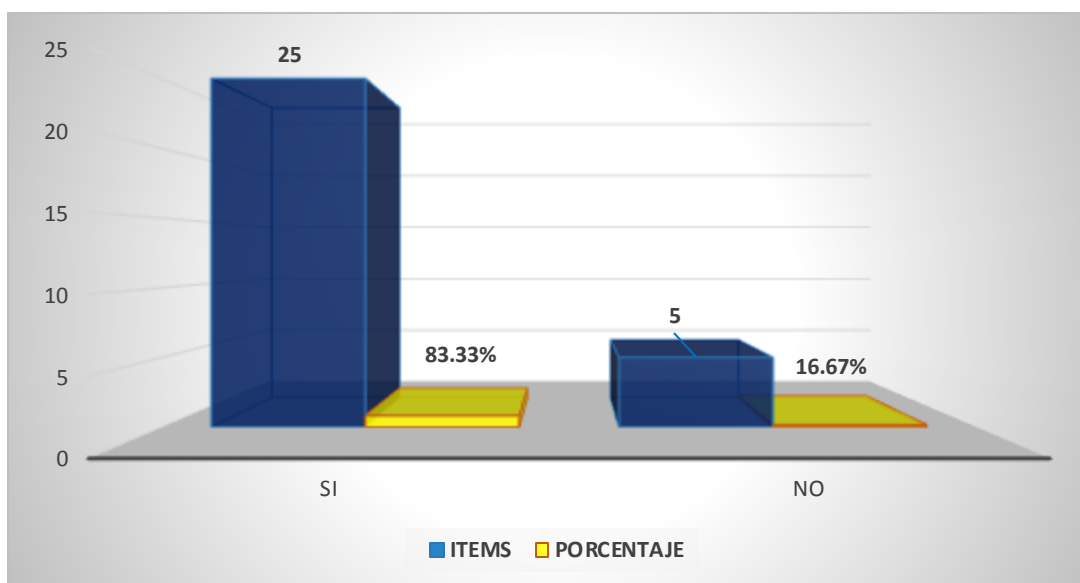
## 1.2. Se han detectado casos en los que se declare desierto una licitación.

**TABLA N° 02:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 25        | 83.33%         |
| NO           | 5         | 16.67%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado al personal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 02:**



**Fuente:** Elaboración propia

### **Interpretación:**

Del gráfico N° 02, se tiene que el 83.33% de encuestados, considera que se ha detectado casos en los que se declare desierto una licitación mientras que el 16.67% considera que no se ha detectado casos en los que se declare desierto una licitación

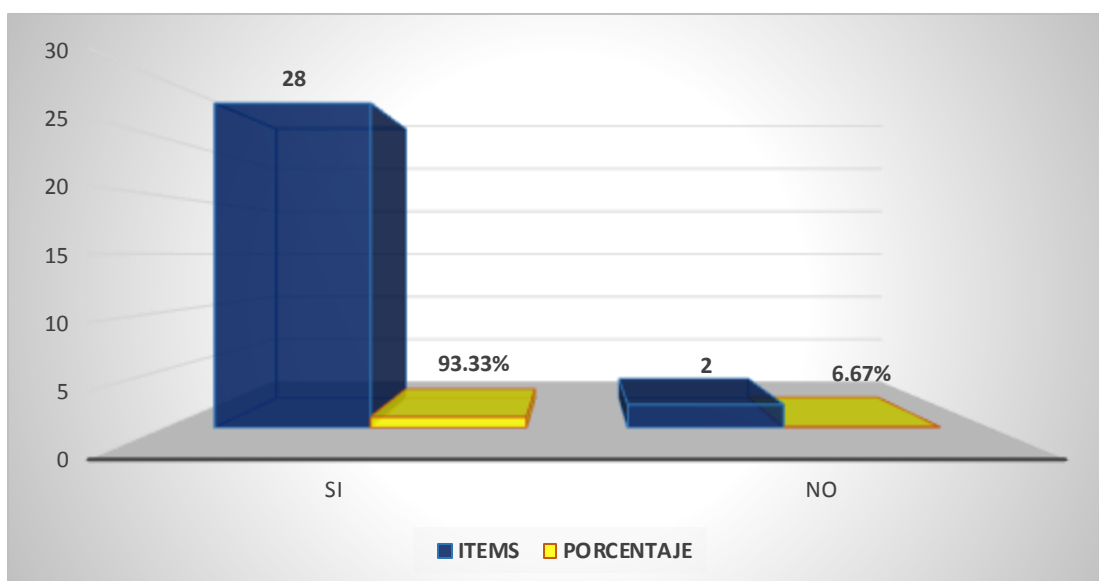
### 1.3. Las Bases son registradas de acuerdo al cronograma presentado por los miembros del Proceso.

**TABLA N° 03:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS | PORCENTAJE |
|--------------|-------|------------|
| SI           | 28    | 93.33%     |
| NO           | 2     | 6.67%      |
| TOTAL        | 30    | 100.00%    |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado al personal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 03:**



**Fuente:** Elaboración propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 03, se tiene que el 93.33% de encuestados, cree que las bases son registradas de acuerdo al cronograma presentado por los miembros del jurado mientras que el 6.67% cree que las bases no son registradas de acuerdo al cronograma presentado por los miembros del jurado.

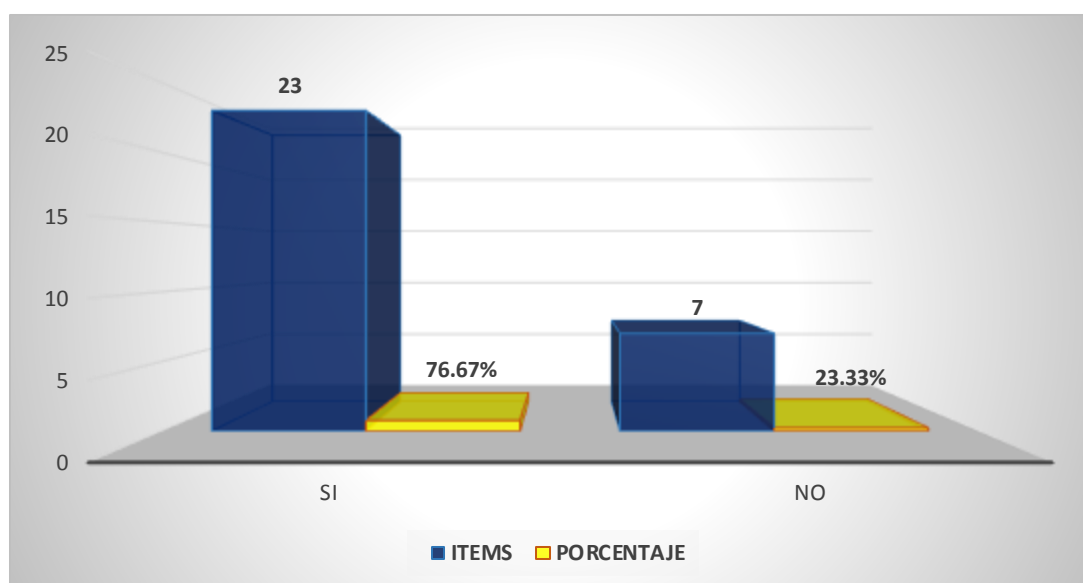
#### 1.4. Postores que no se encuentran dentro de la jurisdicción del proceso.

**TABLA N° 04:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 23        | 76.67%         |
| NO           | 7         | 23.33%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 04:**



**Fuente:** Elaboración propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 04, se tiene que el 76.67% de encuestados, considera que se pueden presentar postores que no se encuentran dentro de la jurisdicción del proceso mientras que el 23.33% considera que no se pueden presentar postores que no se encuentran dentro de la jurisdicción del proceso.

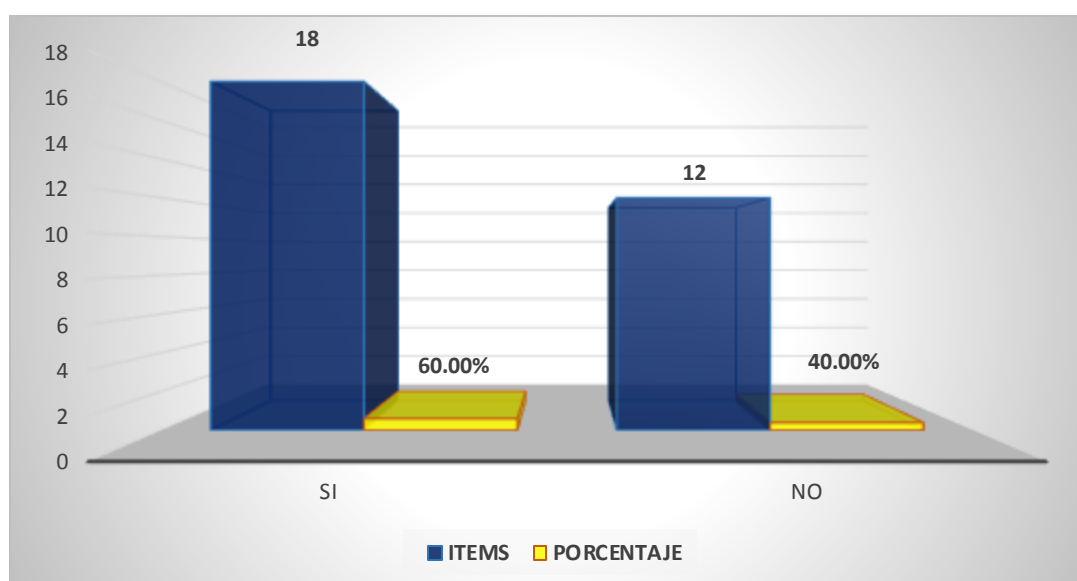
**1.5. Para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada se realiza la confirmación de documentos presentados por el ganador de la Buena pro.**

**TABLA N° 05:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 18        | 60.00%         |
| NO           | 12        | 40.00%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 05:**



**Fuente:** Elaboración Propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 05, se tiene que el 60.00% de encuestados, considera que para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada se realiza la confirmación de documentos presentados por el ganador de la Buena Pro mientras que el 40.00% considera que para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada no se realiza la confirmación de documentos presentados por el ganador de la Buena Pro.

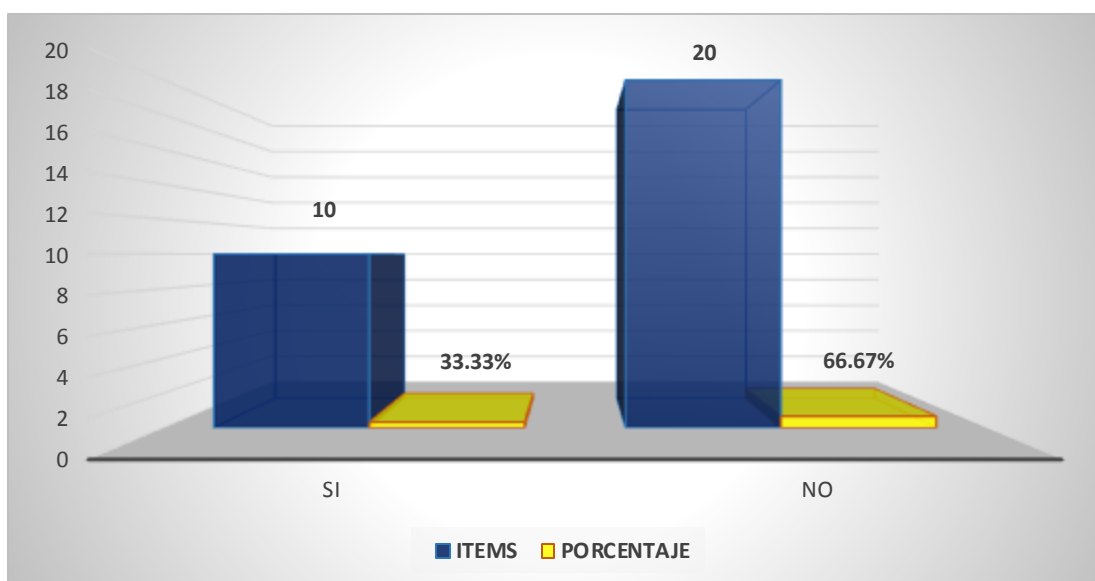
### 1.6. Conocen los montos establecidos para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada.

**TABLA N° 06:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 10        | 33.33%         |
| NO           | 20        | 66.67%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz

**FIGURA N° 06:**



**Fuente:** Elaboración propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 06, se tiene que el 33.33% de encuestados, conocen los montos establecidos para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada mientras que el 66.67% no conocen los montos establecidos para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada.

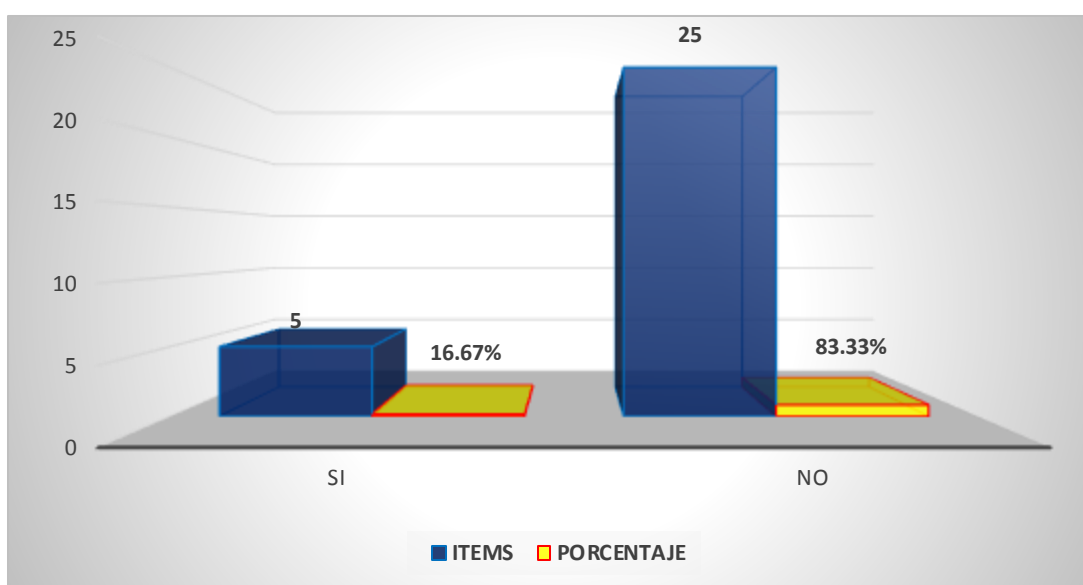
**1.7. Para postular a un proceso de Selección de Consultoría es necesario tener un consorcio.**

**TABLA N° 07:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 5         | 16.67%         |
| NO           | 25        | 83.33%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 07:**



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación:**

Del gráfico N° 07, se tiene que el 16.67% de encuestados, considera que para postular a un proceso de Selección de Consultoría es necesario tener un consorcio mientras que el 83.33% considera que para postular a un proceso de Selección de Consultoría no es necesario tener un consorcio.

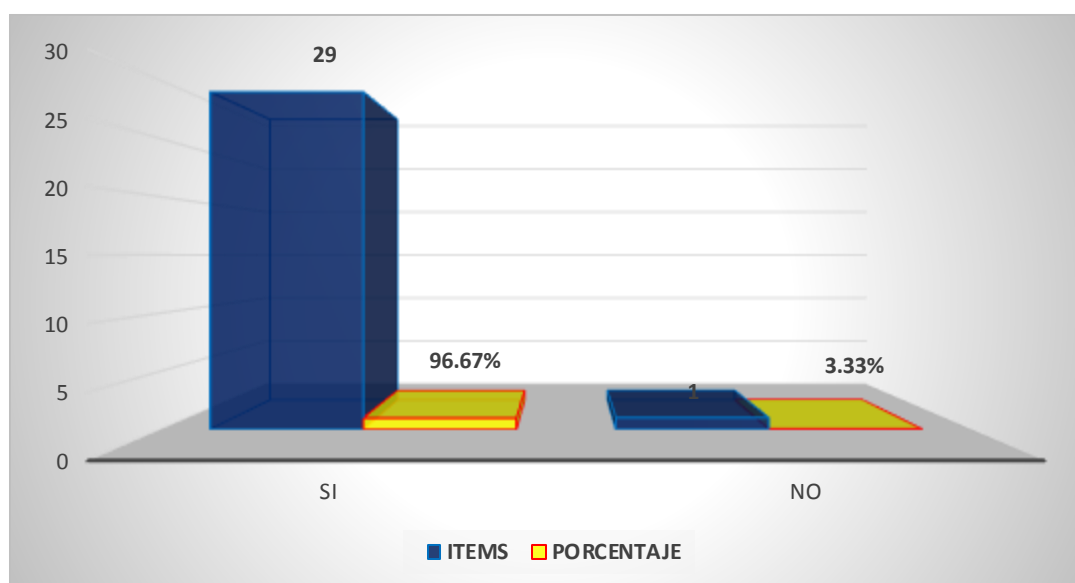
**1.8. Es necesario estar habilitado en la respectiva escuela profesional y contar con RNP vigente.**

**TABLA N° 08:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 29        | 96.67%         |
| NO           | 1         | 3.33%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 08:**



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación:**

Del gráfico N° 08, se tiene que el 96.67% de encuestados, considera que es necesario estar habilitado en la respectiva escuela profesional y contar con RNP vigente mientras que el 3.33% considera que no es necesario estar habilitado en la respectiva escuela profesional y contar con RNP vigente.

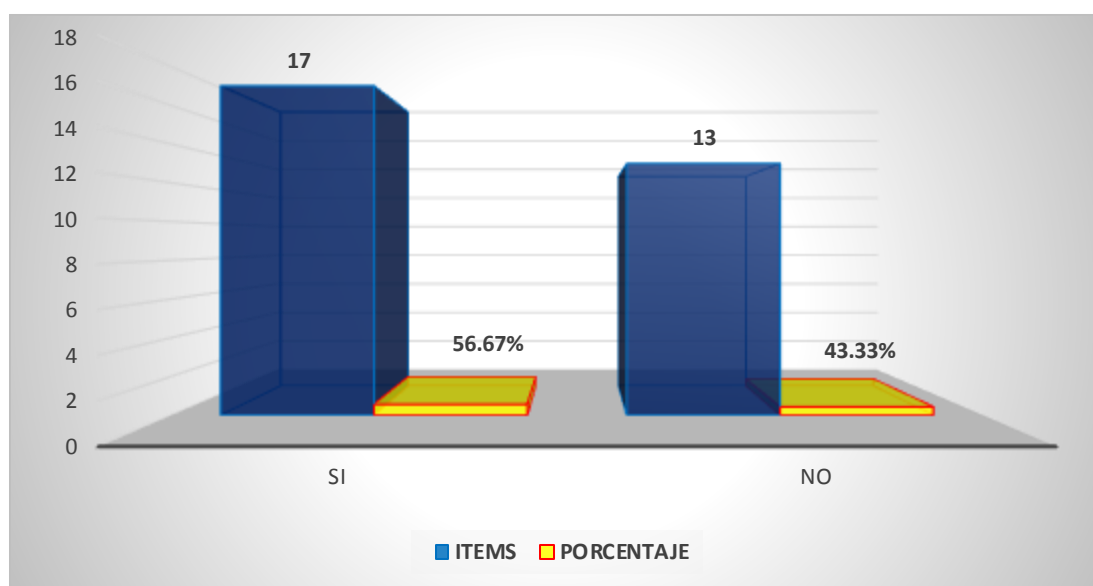
**1.9. Es necesario estar inscrito en alguna página de la OSCE para poder participar en una Subasta Inversa Electrónica.**

**TABLA N° 09:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 17        | 56.67%         |
| NO           | 13        | 43.33%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 09:**



**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación:**

Del gráfico N° 09, se tiene que el 56.67% de encuestados, considera que es necesario estar inscrito en alguna página de la OSCE para poder participar en una Subasta Inversa Electrónica mientras que el 43.33% considera que no es necesario estar inscrito en alguna página de la OSCE para poder participar en una Subasta Inversa Electrónica.

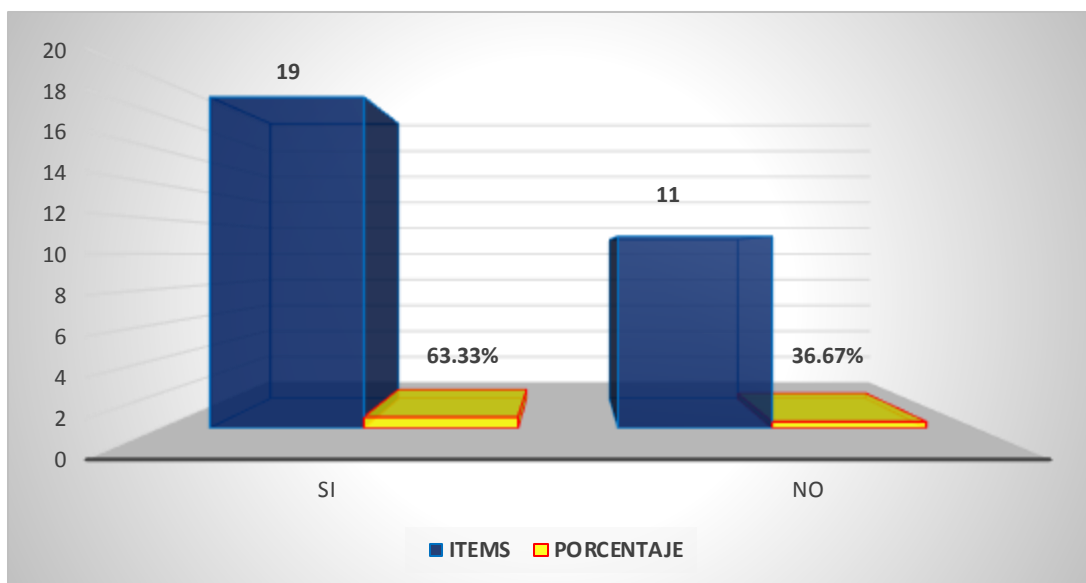
### 1.10. Una persona natural puede participar de una Subasta Inversa Electrónica

TABLA N° 10:

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 19        | 63.33%         |
| NO           | 11        | 36.67%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

FIGURA N° 10:



**Fuente:** Elaboración Propia

#### Interpretación:

Del gráfico N° 10, se tiene que el 63.33% de encuestados, considera que una persona natural puede participar de una Subasta Inversa Electrónica mientras que el 36.67% no considera que una persona natural puede participar de una Subasta Inversa Electrónica.

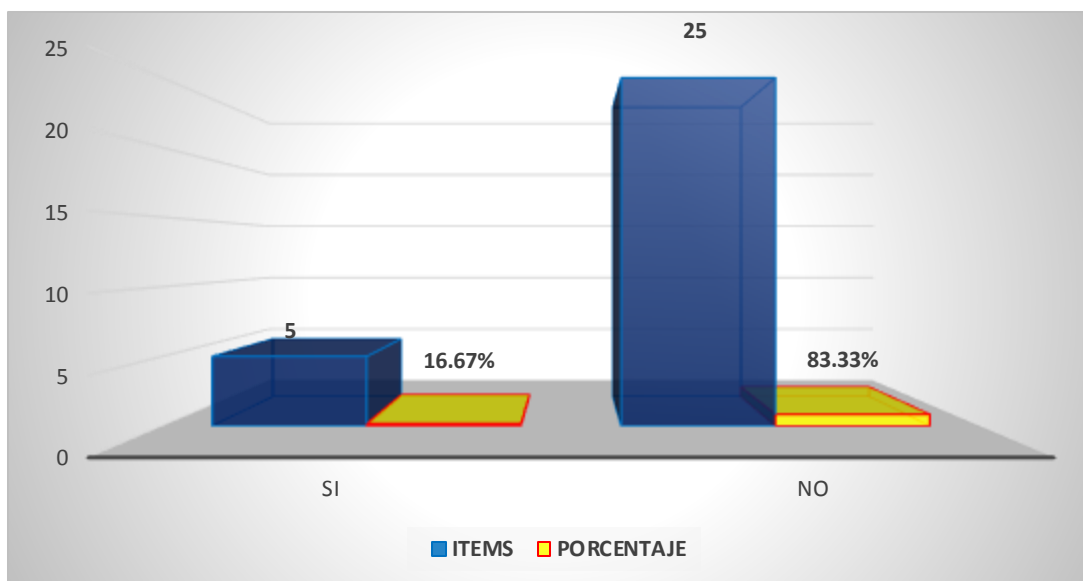
### 1.11. Conoce la Ley N° 29332 y sus modificaciones.

**TABLA N° 11:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 5         | 16.67%         |
| NO           | 25        | 83.33%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 11:**



**Fuente:** Elaboración Propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 11, se tiene que el 16.67% de encuestados, conoce la Ley N° 29332 y sus modificaciones mientras que el 83.33% no conoce la Ley N° 29332 y sus modificaciones.

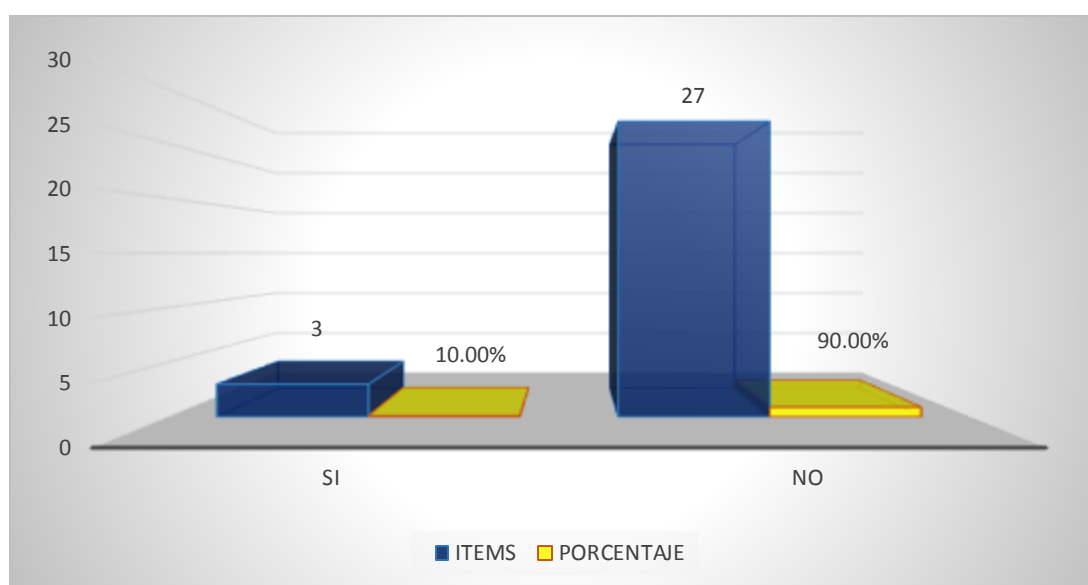
### 1.12. Conoce y aplica el Decreto Supremo N° 154-2017-EF

**TABLA N° 12:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 3         | 10.00%         |
| NO           | 27        | 90.00%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 12:**



**Fuente:** Elaboración Propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 12, se tiene que el 10.00% de encuestados, conoce y aplica el Decreto Supremo N° 154-2017-EF mientras que el 90.00% no conoce y no aplica el Decreto Supremo N° 154-2017-EF.

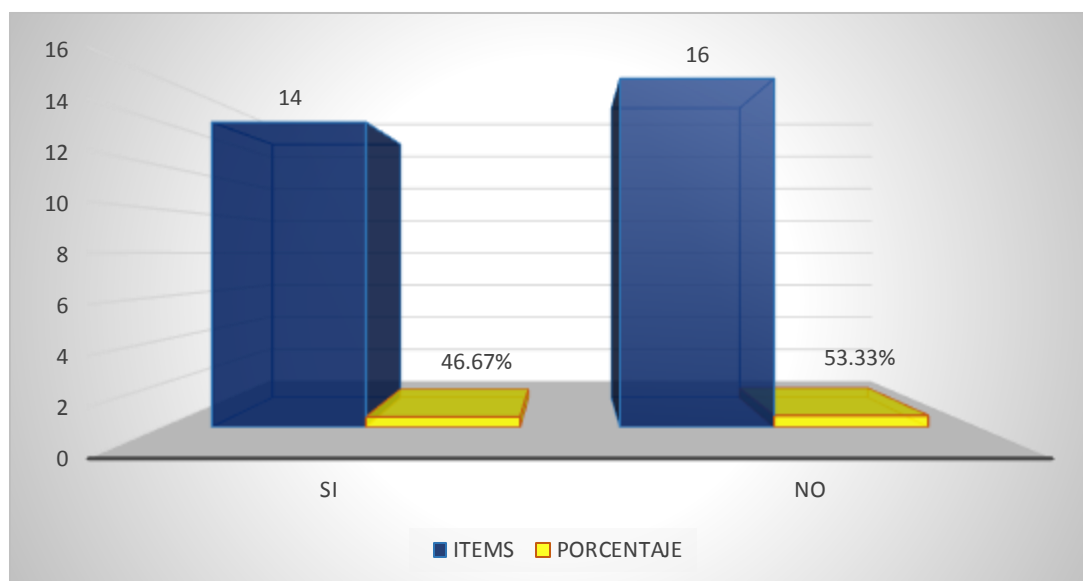
### 1.13. Son claros los objetivos del Presupuesto por Resultados.

TABLA N° 13:

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 14        | 46.67%         |
| NO           | 16        | 53.33%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

FIGURA N° 13:



**Fuente:** Elaboración Propia

#### Interpretación:

Del gráfico N° 13, se tiene que el 46.67% de encuestados, tiene claro los objetivos del Presupuesto por Resultados mientras que el 53.33% no tienen claro los objetivos del Presupuesto por Resultados.

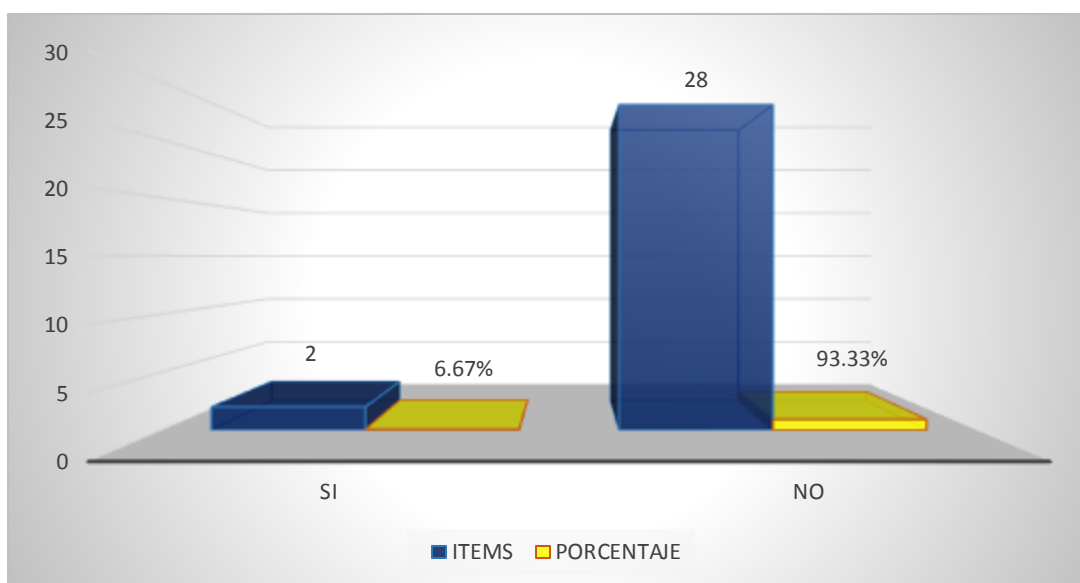
#### 1.14. Conocen los montos a recibir si se cumplen las metas

**TABLA N° 14:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 2         | 6.67%          |
| NO           | 28        | 93.33%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 14:**



**Fuente:** Elaboración Propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 14, se tiene que el 6.67% de encuestados, conocen los montos a recibir si se cumplen las metas mientras que el 93.33% no conocen los montos a recibir si se cumplen las metas.

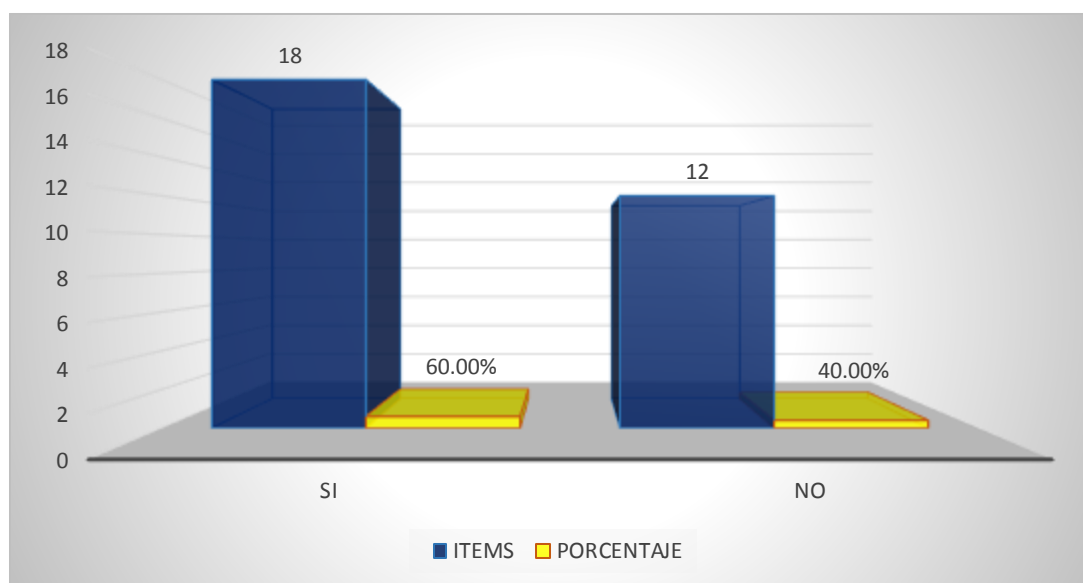
### 1.15. La entidad ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión

**TABLA N° 15:**

| ALTERNATIVAS | ITEMS     | PORCENTAJE     |
|--------------|-----------|----------------|
| SI           | 18        | 60.00%         |
| NO           | 12        | 40.00%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>30</b> | <b>100.00%</b> |

**Fuente:** Resultados de Cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

**FIGURA N° 15:**



**Fuente:** Elaboración Propia

#### **Interpretación:**

Del gráfico N° 15, se tiene que el 60.00% de encuestados, creen que la entidad si ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión 40.00% no creen que la entidad ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión.

#### **IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

- 4.1.** Se han analizado las influencias de las contrataciones del Estado, en cuanto a las transferencias de Recursos Recibidos, que se vieron reflejados en las tablas N° 07 y 11 reflejan que el 16.67 % de los encuestados manifiestan que para llevar a cabo un proceso de Selección es necesario conocer las leyes vigentes y sus modificaciones, y el 83.33% manifiesta no conocer las leyes y modificaciones vigentes para llevar a cabo el proceso de Selección. Por lo que, de los resultados obtenidos se observa que el personal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz no se encuentra debidamente capacitada (son deficientes) en cuanto a los procesos de contrataciones que se dio, por lo que no se llega a cumplir con las metas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4.2.** En cuanto al cumplimiento de metas, que se ve reflejado en la tabla N°13 se tiene que el 46.67% de trabajadores tienen claro los objetivos del Presupuesto por Resultados, y el 53.33% aún no tiene conocimiento alguno acerca del tema. Por lo que, de los resultados obtenidos se observa que existe deficiencia en cuanto a la capacitación del personal en cuanto al presupuesto por Resultados.
- 4.3.** Analizamos si se llegó a cumplir con las metas con relación al Presupuesto por resultados, el cual se ve reflejado en la tabla N° 15, donde el 60% de los encuestados considera que la entidad si ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión, y el 40 % considera que la entidad no ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión. Por lo que, de los resultados obtenidos se observa que aún no se encuentra definidos las metas existentes dentro del Presupuesto por Resultados y que además de ello existe deficiencia en algunos puntos acerca de este tema.

## **V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES:**

- 5.1.1. La Municipalidad Distrital de Santa Cruz debe de capacitar a todo el personal sobre las contrataciones que la entidad viene realizando y los procesos a seguir para poder identificar las deficiencias en cuanto al equipo de trabajo con el que se cuente.
- 5.1.2. La Municipalidad Distrital de Santa Cruz deberá formular políticas y herramientas que posibiliten intervenir al personal en el logro de metas, conjuntamente con los ministerios encargados de difundir estos temas.
- 5.1.3. Permitir la elaboración de planes para conocer las metas existentes dentro del Presupuesto por Resultados y poder realizar un trabajo conjunto para el cumplimiento de las metas.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- 5.2.1.** Contratar personal capacitado y preparado para desempeñarse en el gobierno local distrital de Santa Cruz, con la finalidad de maximizar los recursos públicos en las diferentes inversiones que se realizan en la compra de servicios, ejecución de obras y bienes.
- 5.2.2.** Después de haber realizado la presente investigación se recomienda, que se realice capacitaciones constantes al personal en general de la municipalidad distrital de Santa Cruz, concerniente a compras estatales y sus respectivos procesos de acuerdo con la normativa vigente.
- 5.2.3.** Concientizar a las diferentes unidades que existen programas de estímulos a la perfeccionamiento de la administración edil y que se realizara la transferencia de recursos por cumplimiento de metas y eso implica al esmero y al trabajo que cada uno de las unidades gestione para el cumplimiento de sus metas.

## ***Dedicatoria***

*A mis padres, porque gracias al apoyo ilimitado que me brindaron vengo obteniendo mis primeras metas y seguiré demostrando lo mucho que puedo dar por ellos y para ellos.*

*A mi hermano, porque gracias a sus críticas, nace la motivación de seguir demostrando la capacidad que tengo para lograr mis metas y objetivos trazados.*

*A, mi queridísima Mamá Julia, porque gracias a los consejos que me brindó desde que era una niña, pude lograr mi primera meta.*

*A mi amiga Isoolde Milla, porque gracias a este logro obtenido puedo mostrarle que nunca es tarde para seguir estudiando y seguir adelante.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradecer:*

*A Dios, porque es mi guía en todas las dimensiones de mi vida y mi formación profesional.*

*A los que fueron mis docentes, por brindarme sus conocimientos y enseñanzas en la etapa de mi formación profesional.*

## BIBLIOGRAFIA

Agenda, M. (01 de Enero de 2009). *Agenda Magna*. Obtenido de <https://agendamagna.wordpress.com/2009/01/01/definiciones-sobre-contrataciones-del-estado/>

Justo Gomez, C. A. (2012). *"El control interno en los procesos de contrataciones públicas y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010"*. Tacna.

LumenSoft. (s.f.). Obtenido de <https://www.lumensoft.pe/leyes/ley-de-contrataciones-del-estado-ley-30225-marzo-2017/>

MEJIA FARFAN, W. B. (2016). *Influencia de la Ejecución de los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, PERIODOS 2013-2014"*. Puno.

Públicas, I. d. (s.f.). *INCISPP*. Obtenido de <http://incispp.edu.pe/blog/fases-de-las-contrataciones-del-estado/>

Venegas Guerra , H. A. (2013). *Análisis y Mejora de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de una Empresa del Estado en el Sector Hidrocarburos* . Lima.

## **ANEXOS**

| CONTRATACIONES DEL ESTADO E INFLUENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS, MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ - 2017                                        |                                                                                                                                                          |                                                                                                                                           |                                                                                          |                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORMULACION DEL PROBLEMA                                                                                                                      | OBJETIVO GENERAL                                                                                                                                         |                                                                                                                                           |                                                                                          | HIPOTESIS                                                                                                                                    |
| ¿De qué manera las Contrataciones del Estado Influyen en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz en el año 2017? | Determinar de qué manera influencia las contrataciones del estado en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz en el año 2017 |                                                                                                                                           |                                                                                          | Las Contrataciones del Estado Influyen negativamente en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz en el año 2017. |
|                                                                                                                                               | OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                    |                                                                                                                                           |                                                                                          |                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                               | - Analizar la influencia de las Contrataciones del Estado, en cuanto a las transferencias de Recursos Recibidos.                                         | - Analizar el Cumplimiento de Metas para la mejora de cada poblador conllevando las consideraciones de manera equitativas y transparente. | - Analizar si se llegó a cumplir con la meta con relación al presupuesto por resultados. |                                                                                                                                              |

## CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad obtener información, para el desarrollo del Proyecto de Tesis “Contrataciones del Estado e Influencia en el cumplimiento de metas, MDSC - 2017”, la información que proporcionará será utilizada solo con fines académicos y de investigación por lo que se le agradece por la información y colaboración.

### **Instrucciones:**

A continuación, se presenta 15 ítems, cada una de las preguntas tiene dos alternativas para responder de acuerdo a lo que usted considere. Lea detenidamente cada pregunta y marque con un aspa (x) solo una alternativa, que mejor crea conveniente, con respecto a la realidad de su institución.

| PREGUNTAS                                                                                                                                           | ALTERNATIVAS |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----|
|                                                                                                                                                     | SI           | NO |
| <b>a) Contrataciones del Estado</b>                                                                                                                 |              |    |
| 1. ¿Conoce los medios mediante los cuales se debe difundir las licitaciones públicas?                                                               |              |    |
| 2. ¿Se han detectado casos en los que se declare desierto una licitación?                                                                           |              |    |
| 3. ¿Las bases son registradas de acuerdo al cronograma presentado por los miembros del proceso?                                                     |              |    |
| 4. ¿Postores que no se encuentran dentro de la jurisdicción del proceso?                                                                            |              |    |
| 5. ¿Para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada se realiza la confirmación de documentos presentados por el ganador de la buena pro? |              |    |
| 6. ¿Conocen los montos establecidos para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada?                                                     |              |    |
| 7. ¿Para postular a un proceso de Selección de consultoría es necesario tener un consorcio?                                                         |              |    |
| 8. ¿Es necesario estar habilitado en la respectiva escuela profesional y contar con RNP vigente?                                                    |              |    |

|                                                                                                                       |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| 9. ¿Es necesario estar inscrito en alguna página de la OSCE para poder participar de una Subasta Inversa Electrónica? |  |  |
| 10. ¿Una persona natural puede participar de una Subasta Inversa Electrónica?                                         |  |  |
| <b>b) Cumplimiento de Metas</b>                                                                                       |  |  |
| 11. ¿Conoce la Ley N° 29332 y sus modificaciones?                                                                     |  |  |
| 12. ¿Conoce y aplica el Decreto Supremo N° 154-2017-EF?                                                               |  |  |
| 13. ¿Son claros los objetivos del Presupuesto por Resultados?                                                         |  |  |
| 14. ¿Conocen los montos a recibir si se cumple con las metas?                                                         |  |  |
| 15. ¿La entidad ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión?                                                   |  |  |
|                                                                                                                       |  |  |

Gracias por su Colaboración...

**DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO QUE VALIDÓ EL INSTRUMENTO**

**Contrataciones del Estado e Influencia en el cumplimiento de metas, MDSC - 2017**

**DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO**

**1 NOMBRES Y APELLIDOS:**

Emily Wendy Luna La Rosa

**2 TITULO QUE POSEE A NIVEL DE:**

**2.1 Pre Grado**

ESPECIALIDAD

Contabilidad

**2.2 POST GRADO**

MAESTRIA

Gestión Pública

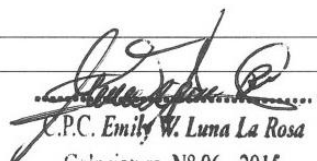
DOCTORADO

0

**3 INSTITUCION DONDE TRABAJA**

Municipalidad Provincial de Yungay

FIRMA:

  
C.P.C. Emily W. Luna La Rosa  
Colegiatura N° 06 - 2015

Teléfono Fijo

-

Celular

973979464

E - mail

wendylr2\_8@hotmail.com

## Contrataciones del Estado e Influencia en el cumplimiento de metas, MDSC - 2017

### Operacionalización de variables

| Variables                                                        | Dimensiones               | Indicadores                           |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| <b><u>V. Independiente</u></b><br>Xo : Contrataciones del Estado | X1. Procesos de Selección | Licitación Pública                    |
|                                                                  |                           | Concurso Público                      |
|                                                                  |                           | Adjudicación Simplificada             |
|                                                                  |                           | Selección de Consultores Individuales |
|                                                                  |                           | Subasta Inversa Electronica           |
| <b><u>V. Dependiente</u></b><br>Yo: Cumplimiento de Metas        | Y1. Plan de Incentivos    | Normativa                             |
|                                                                  |                           | Presupuesto por Resultados            |

  
 E.F.C. Emily M. Luna La Rosa  
 Colegiatura N° 06 - 2015

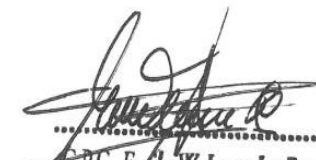
**Contrataciones del Estado e Influencia en el cumplimiento de metas, MDSC - 2017**

| Variables                       | Dimensiones           | Indicadores                           | Ítems | Opciones de respuesta                                                                                                                          |    | Existe coherencia entre la variable y las dimensiones |    | Existe coherencia entre las dimensiones y los indicadores |    | Existe coherencia entre los indicadores y los ítems |    | La redacción de los ítems es clara, precisa y comprensible |    | La opción de respuesta tiene relación con el ítem |    |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------|----|
|                                 |                       |                                       |       |                                                                                                                                                |    | Si                                                    | No | Si                                                        | No | Si                                                  | No | Si                                                         | No | Si                                                | No |
| V.I.: CONTRATACIONES DEL ESTADO | Procesos de Selección | Licitación Pública                    | 1     | Conoce los medios mediante los cuales se debe difundir las licitaciones públicas                                                               | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       |                                       | 2     | Se han detectado casos en los que se declare desierto una licitación                                                                           | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       | Concurso Público                      | 3     | Las bases son registradas de acuerdo al cronograma presentado por los miembros del proceso                                                     | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       |                                       | 4     | Postores que no se encuentran dentro de la jurisdicción del proceso                                                                            | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       | Adjudicación Simplificada             | 5     | Para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada se realiza la confirmación de documentos presentados por el ganador de la buena pro | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       |                                       | 6     | Conocen los montos establecidos para llevar a cabo un proceso de Adjudicación Simplificada                                                     | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       | Selección de Consultores Individuales | 7     | Para postular a un proceso de Selección de consultoría es necesario tener un consorcio?                                                        | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       |                                       | 8     | Es necesario estar habilitado en la respectiva escuela profesional y contar con RNP vigente                                                    | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       | Subasta Inversa Electrónica           | 9     | Es necesario estar inscrito en alguna página de la OSCE para poder participar de una Subasta Inversa Electrónica                               | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |
|                                 |                       |                                       | 10    | Una persona natural puede participar de una Subasta Inversa Electrónica                                                                        | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   | x  |

  
 C.P.C. Emily W. Luna La Rosa  
 Corregidura N° 06 - 2015

### Contrataciones del Estado e Influencia en el cumplimiento de metas, MDSC - 2017

| Variables                   | Dimensiones        | Indicadores                | Ítems | Opciones de respuesta                                         |    | Existe coherencia entre la variable y las dimensiones |    | Existe coherencia entre las dimensiones y los indicadores |    | Existe coherencia entre los indicadores y los ítems |    | La redacción de los ítems es clara, precisa y comprensible |    | La opción de respuesta tiene relación con el ítem |    |
|-----------------------------|--------------------|----------------------------|-------|---------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------|----|
|                             |                    |                            |       |                                                               |    | Si                                                    | No | Si                                                        | No | Si                                                  | No | Si                                                         | No | Si                                                | No |
| VD. : CUMPLIMIENTO DE METAS | Plan de Incentivos | Normativa                  | 1     | Conoce la Ley N° 29332 y sus modificaciones                   | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   |    |
|                             |                    |                            | 2     | Conoce y aplica el Decreto Supremo N° 154-2017-EF             | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   |    |
|                             |                    | Presupuesto por Resultados | 3     | Son claros los objetivos del Presupuesto por Resultados       | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   |    |
|                             |                    |                            | 4     | Conocen los montos a recibir si se cumplen las metas?         | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   |    |
|                             |                    |                            | 5     | La entidad ejecuta la totalidad de los proyectos de inversión | Si | No                                                    | x  |                                                           | x  |                                                     | x  |                                                            | x  |                                                   |    |

  
 .....  
 C.P.C. Emily W. Luna La Rosa  
 Colegiatura N° 06 - 2015